



ACADEMIA
MEXICANA DE
DERECHO
INFORMÁTICO

Diplomado en Derecho Digital

Abril 1 - Diciembre

#DDD2020

8, 2020

La **Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C.** y el **Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM**, tienen el agrado de invitarles a la tercera edición del **Diplomado en Derecho Digital 2020**, el cual será impartido por abogados practicantes, académicos e informáticos de reconocido prestigio internacional. Dentro del claustro docente se encuentran profesores de Argentina, Austria, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Guatemala, Holanda, México y Panamá.

DIRIGIDO A:

El Diplomado en Derecho Digital está dirigido a: abogados de empresa, abogados litigantes, abogados corporativos, oficiales de cumplimiento, oficiales de privacidad, consultores de empresas, profesionales y empresarios del sector TIC, emprendedores digitales y funcionarios de gobierno.

OBJETIVOS:

Al terminar el Diplomado, los participantes:

- Conocerán las principales leyes y regulaciones aplicables a: propiedad intelectual con énfasis en el entorno digital, protección de datos personales y su entorno digital, seguridad de la información, delitos informáticos, telecomunicaciones, comercio electrónico, firma electrónica, prueba electrónica, banca digital y sistema tributario.
- Identificarán las tendencias internacionales y regulación emergente en diversas áreas de la cuarta revolución industrial, tales como: esports, big data, cómputo en la nube, internet de las cosas, ciudades inteligentes, instituciones Fintech, blockchain, contratos inteligentes, criptomonedas, drones, robots, vehículos autónomos, inteligencia artificial.
- Dimensionarán los riesgos y entenderán las ventajas que ofrece la tecnología al servicio del derecho: legaltech, regtech e insurtech.
- Serán capaces de identificar y mitigar riesgos, así como de brindar asesoría para enfrentar los

FECHAS:

1 de abril al 9 de diciembre de 2020. Horario GMT-6. La mayoría de las clases en línea serán cursadas los sábados de 9:00 am a 12:00 pm. El último miércoles de cada mes, los alumnos tomarán una clase magistral de 7:30 pm a 9:30 pm. Durante el Diplomado, existirán al menos 3 actividades presenciales, el seminario inaugural, un taller práctico y el seminario de clausura.

DURACIÓN:

130 horas (124 horas lectivas en línea, más 6 horas de actividades presenciales).

El Diplomado consta de 44 sesiones en línea. Las clases sabatinas tendrán una duración de 3 horas, las clases impartidas en miércoles tendrán una duración de 2 horas.

MODALIDAD:

Las clases serán en línea en formato sincrónico (presenciales a distancia). Esta modalidad permite la interacción entre los alumnos y el profesor como si fuera un salón convencional de clases.

INVERSIÓN:

\$25,000 pesos para público en general. Hay un número limitado de becas para miembros de: ANADE, BMA e INCAM, AMDI, UNAM, así como para servidores públicos y estudiantes de licenciatura de tiempo completo.

retos que empresas, PYMES, emprendedores e instituciones públicas asumen al vincularse en entornos digitales. **MÁS INFORMACIÓN:**

<https://diplomado.derecho.digital/>

PROGRAMA ACADÉMICO

0. SEMINARIO INAUGURAL: LOS RETOS DE LA ABOGACÍA, LA REGULACIÓN Y EL PODER JUDICIAL ANTE EL ENTORNO DIGITAL.		
Objetivo de Aprendizaje: Sensibilizar a los alumnos para que puedan prospectar los retos que enfrenta la abogacía ante el entorno digital, haciendo énfasis en las áreas de datos personales, derechos de autor, telecomunicaciones, así como los desafíos que representa para el poder judicial la revolución tecnológica.		
abr-01 18:00-21:00	<p>Seminario inaugural: “Los retos de la abogacía, la regulación, los datos personales y el poder judicial ante el entorno digital”.</p> <p><i>Evento presencial. Se llevará a cabo en el Aula Centenario del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIJ-UNAM).</i></p> <p>Inauguración a cargo del Dr. Pedro Salazar Ugarte, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.</p>	<p>Dámaris Atái Moreno, directora de Innovación en la Secretaría de Economía.</p> <p>Javier Juárez Mojica, comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones.</p> <p>Miguel Ángel Mesa Carrillo, magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX.</p> <p>Jonathan Mendoza Iserte, secretario de Protección de Datos Personales del INAI.</p> <p>Jose Mario de la Garza Marroquín, presidente del Consejo General de la Abogacía Mexicana, ex-presidente de la Barra Mexicana de Abogados.</p>
I. PROPIEDAD INTELECTUAL Y SUS RETOS EN EL ENTORNO DIGITAL.		
Objetivo de Aprendizaje: El alumno analizará los alcances jurídicos de la protección que ofrece la legislación -nacional e internacional- a los derechos de autor, derechos conexos, reservas de derechos, creaciones industriales y signos distintivos, para luego entender cuáles son los retos y problemáticas que enfrentan estas figuras ante el entorno digital.		
abr-04 9:00-12:00	1. Introducción al derecho de la propiedad industrial.	Jorge Mier y Concha , socio de Arochi & Lindner. Profesor de Propiedad Intelectual en la UNAM.
abr-18 9:00-12:00	2. Introducción a los derechos de autor.	Carmen Arteaga Alvarado , directora del Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor de la Facultad de Derecho de la UNAM.
abr-25 9:00-12:00	3. Patentes y transferencia de tecnología.	Martha Laura López Orúe , directora de SIP Innovation.
abr-29 19:00-21:00	4. Los retos de la propiedad intelectual ante los avances de la robótica e inteligencia artificial.	Wilson Rafael Ríos Ruiz , CEO en Wilson Ríos Legal Advisors. COLOMBIA .
may-02 9:00-12:00	5. Retos de la propiedad industrial y los derechos de autor en el entorno digital.	Joaquín Elizalde Ávila , director de Elizalde Franco Abogados.
may-09 9:00-12:00	6. Disputas de nombres de dominio (Políticas UDRP y LDRP).	Salvador Camacho Hernández , CEO de Kalpa Protección Digital.
II. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y SUS RETOS EN EL ENTORNO DIGITAL.		
Objetivo de Aprendizaje: Los alumnos identificarán el marco jurídico de la protección de datos personales, a mayor profundidad el de México, y en lo general el de Europa y Estados Unidos. Evaluarán cómo las nuevas tecnologías inciden en la privacidad y los riesgos que representa el entorno digital para la protección de datos personales.		
may-16 9:00-12:00	7. Panorama regulatorio internacional de protección de datos personales (GDPR y Privacy Shield).	Héctor Guzmán Rodríguez , socio de BGBG Abogados.
may-23 9:00-12:00	8. Marco jurídico mexicano de protección de datos personales e introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.	Mario Gómez Sánchez , director de Data Protección.
may-27 19:00-22:00	9. Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP), su Reglamento y Lineamientos del Aviso de Privacidad.	Joel A. Gómez Treviño , presidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C. Socio de Lex Informática Abogados.
may-30 9:00-12:00	10. Nuevas tecnologías, nuevos conceptos y futuro de la protección de datos: generación de valor.	Daniel López Carballo , socio del área de IT, privacidad y protección de datos en ECIJA.

		Director del Observatorio Iberoamericano de Protección de Datos Personales. ESPAÑA .
jun-06 9:00-12:00	11. Protección de datos en entornos digitales. Los casos y resoluciones más relevantes en materia de “derecho al olvido” en el mundo y su posible aplicación en México.	Luis Mario Lemus Rivero , socio de Calderón y de la Sierra.
III. SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN; PERSPECTIVA TÉCNICA Y LEGAL.		
Objetivo de Aprendizaje: Los alumnos evaluarán los aspectos técnicos y legales de la seguridad de la información, y juzgarán las diferencias que ésta tiene con los conceptos de seguridad informática y ciberseguridad. Identificará las amenazas cibernéticas más comunes que enfrentan las organizaciones, así como el marco regulatorio correspondiente.		
jun-13 9:00-12:00	12. Seguridad de la información; aspectos técnicos y normas internacionales.	Rhett Nieto Gutiérrez , jefe de seguridad de tecnologías de la información en FEMSA.
jun-20 9:00-12:00	13. Sistema de gestión de seguridad de la información y datos personales.	Armando Becerra Gutiérrez , subdirector de información y seguridad de datos en BBVA.
jun-24 19:00-21:00	14. Amenazas cibernéticas a la infraestructura crítica de una nación.	José R. Leonett , director del Observatorio Guatemalteco de Delitos Informáticos. GUATEMALA .
jun-27 9:00-12:00	15. Ciberinteligencia, OSINT y deep web.	Iván Díaz González , socio de Lex Informática Abogados.
jul-04 9:00-12:00	16. Derecho de la seguridad de la información. Aspectos clave para diseñar una estrategia legal para proteger la información de la empresa.	Francisco Pérez Bes , Director del área de Derecho y Economía Digital en Gómez-Acebo y Pombo. Ex-Secretario General de INCIBE. ESPAÑA . Joel A. Gómez Treviño , presidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C. Socio de Lex Informática Abogados.
IV. DELITOS INFORMÁTICOS; PANORAMA NACIONAL E INTERNACIONAL.		
Objetivo de Aprendizaje: Los alumnos compararán la legislación internacional con la legislación mexicana en materia de delitos informáticos. Identificarán los tipos de ciberataques más comunes, y valorarán si están o no contemplados en la legislación mexicana como delitos informáticos.		
jul-11 9:00-12:00	17. Panorama regulatorio internacional de los delitos informáticos (Convenio de Budapest).	Guillermo Manuel Zamora , director de la Red Iberoamericana ElDerechoInformatico. ARGENTINA .
jul-18 9:00-12:00	18. Delitos informáticos en México.	Max Segura Cantú , socio de Zencase.
jul-25 9:00-12:00	19. Cibercriminalidad, fundamentos de investigación.	Óscar Manuel Lira Arteaga , director de JustIC's.
jul-29 19:00-21:00	20. Manejo de pruebas digitales en investigaciones de delitos informáticos.	Gustavo Daniel Presman , director de EIF (Estudio de Informática Forense). ARGENTINA .
V. GOBERNANZA DE INTERNET Y TELECOMUNICACIONES.		
Objetivo de Aprendizaje: El alumno identificará la legislación y normatividad aplicable para el sector de telecomunicaciones en México, así como su relación con las nuevas tecnologías y su impacto en la sociedad, así como las autoridades que regulan dicha industria. Analizará los orígenes y alcances de la gobernanza de Internet y el modelo de partes interesadas.		
ago-01 9:00-12:00	21. Gobernanza de Internet; historia y perspectivas.	Alejandro Pisanty Baruch , profesor de la UNAM.
ago-08 9:00-12:00	22. Régimen regulatorio de las telecomunicaciones en México.	Jorge Moreno Loza , socio en Expansione Legal Business Soution.
ago-15 9:00-12:00	23. Tendencias internacionales y regulación emergente en las telecomunicaciones. Red 5G.	Jorge Moreno Loza , socio en Expansione Legal Business Soution.
VI. DERECHO DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.		
Objetivo de Aprendizaje: Los alumnos estudiarán la legislación nacional que regula el comercio electrónico, la protección al consumidor en el entorno digital, la firma electrónica, la prueba electrónica y la banca digital. Analizarán los aspectos legales relacionados con las startups y emprendimientos digitales, así como la digitalización en materia tributaria.		
ago-22 9:00-12:00	24. Marco jurídico del comercio electrónico y protección al consumidor.	Joel A. Gómez Treviño , presidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C. Socio en Lex Informática Abogados.

ago-26 19:00-21:00	25. El impacto de la inteligencia artificial en el entorno laboral.	Claudio Lucena , profesor y ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Estatal de Paraíba (UEPB) en BRASIL .
ago-29 9:00-12:00	26. Marco jurídico de la firma electrónica. Conservación de mensajes de datos y prestadores de servicios de certificación.	Jonathan Garzón Galván , chief business officer en CECOBAN.
Ago-31 17:30-21:00	Taller Práctico: "Compliance digital, ciberseguridad y protección de datos". Evento presencial que se llevará a cabo en el Aula "Guillermo Floris Margadant" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	Joel A. Gómez Treviño , presidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C. Socio en Lex Informática Abogados.
sep-05 9:00-12:00	27. Derecho de startups y financiamiento de emprendimientos digitales.	Juan Luis Hernández Conde , socio en Novus Concilium.
sep-12 9:00-12:00	28. Prueba electrónica / Sociedades mercantiles y su marco jurídico digital.	José Antonio Sepúlveda , socio de Sepúlveda Asesores / Daniel Ortiz Lora , Corredor Público #71 de la CDMX.
sep-19 9:00-12:00	29. Derecho tributario electrónico.	Leopoldo Reyes Equiguas , rector de la Universidad Latina.
sep-26 9:00-12:00	30. Aspectos legales de la banca digital.	Julio César Zerecero Marín , director legal de banca digital en Citibanamex.
sep-30 19:00-21:00	31. Medidas investigativas en el Convenio de Budapest y su impacto en Latinoamérica.	Lorena Donoso Abarca , ex presidenta del Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías. CHILE .
VII. DESAFÍOS JURÍDICOS DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL.		
Objetivo de Aprendizaje: Los alumnos identificarán los retos legales, y valorarán los riesgos y oportunidades que representan las tecnologías emergentes, así como las nuevas tendencias y modelos de negocio de la cuarta revolución industrial. Juzgarán si es necesaria nueva regulación para estos fenómenos, o si es preferible dejar que se autorregulen.		
oct-03 9:00-12:00	32. Aspectos legales de los esports.	Salvador Camacho Hernández , CEO de Kalpa Protección Digital.
oct-10 9:00-12:00	33. Aspectos legales del big data, cómputo en la nube e internet de las cosas.	Iván Díaz González , socio de Lex Informática Abogados.
oct-17 9:00-12:00	34. Aspectos legales de las ciudades inteligentes.	Jesús Manuel Niebla Zatarain , profesor de la Universidad Autónoma de Sinaloa.
oct-24 9:00-12:00	35. Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera.	Rocío Robles Peiro , ex directora de Supervisión de Instituciones de Tecnología Financiera y Modelos Novedosos de la CNBV.
oct-28 Horario por determinar	36. Legal aspects of identity management and trust services. <i>(Esta clase se impartirá en inglés, sin traducción).</i>	Anna Joubin-Bret , Secretary of the United Nations Commission on International Trade Law and Director of the Division on International Trade Law in the Office of Legal Affairs of the United Nations. AUSTRIA .
oct-31 9:00-12:00	37. Blockchain y contratos inteligentes.	Joel A. Gómez Treviño , presidente de la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C. Socio en Lex Informática Abogados.
nov-07 9:00-12:00	38. Aspectos prácticos y regulatorios de las criptomonedas.	Eloisa Cadenas Morales , Candidata a Doctora del Posgrado en Ingeniería de la UNAM. CEO en CryptoFintech.
nov-14 9:00-12:00	39. Aspectos legales de drones, robots y vehículos autónomos.	Vanessa Díaz Rodríguez , Jefa de Departamento de Asesoría y Registro de Organizaciones de Representación Ciudadana del Instituto Electoral de la CDMX.
nov-21 9:00-12:00	40. Aspectos legales de la inteligencia artificial. <i>(Parte de esta clase podría brindarse en inglés, sin traducción).</i>	Silvia Ada de Conca , PHD Researcher Tilburg Institute for Law & Technology. HOLANDA .
nov-25 19:00-21:00	41. Comercio de falsificaciones en la red y su efecto en la cadena de suministros tradicional.	José Vega Gallardo , fundador de J. Vega & Asociados y socio de Fintegrity Group. PANAMÁ .
nov-28 9:00-12:00	42. Legaltech; la tecnología al servicio del derecho.	Omar Soto Tabares , socio de Lex Informática Abogados.

dic-02 19:00-21:00	43. Aspectos jurídicos-tributarios de la robótica.	Israel Santos Flores, investigador del IJ – UNAM.
dic-05 9:00-12:00	44. Innovación y transformación digital de la abogacía.	Juan Carlos Luna, managing director of Lawgistic. Daniel Santiago Acevedo Sanchez, Head of Strategy and Projects at Galicia Abogados S.C.
dic-08 17:30-21:00	Seminario de Clausura. Se llevará a cabo en el Auditorio "Héctor Fix Zamudio" del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.	Por definir.

Por regla general:

- **Las clases ordinarias se imparten los sábados de 9:00 am a 12:00 pm.** Estas clases son impartidas por profesores mexicanos, y europeos por excepción.
- **Las clases extraordinarias se imparten por profesores latinoamericanos el último miércoles de cada mes, de 7:00 pm a 9:00 pm.**
- Para el caso de clases impartidas por profesores extranjeros, podría cambiar el horario o día dependiendo del huso horario y agenda del profesor. Estas clases son normalmente más cortas que las ordinarias.
- Las actividades presenciales son:
 - 1º de abril: Seminario inaugural (3 horas)
 - 31 de agosto: Taller práctico (3 horas)
 - 8 de diciembre: Seminario de clausura (2 horas)

La versión actualizada del programa siempre será la que aparezca en línea:

<https://diplomado.derecho.digital/programa/>

Conoce las semblanzas curriculares de los profesores en:

<https://diplomado.derecho.digital/profesores/>

Coordinador del Diplomado del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM
Israel Santos Flores

Coordinador del Diplomado de la Academia Mexicana de Derecho Informático, A.C.
Omar G. Soto Tabares

Autor del programa académico y Director del Diplomado:
Joel A. Gómez Treviño, Derechos Reservados © 2018-2020



ACADEMIA MEXICANA DE
DERECHO INFORMÁTICO

Última actualización: 27 de enero de 2020